

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
"COMPAÑIA ANONIMA EL COMERCIO"**

- 1 - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "COMPAÑIA ANONIMA EL COMERCIO", se otorgó ante el Notario Quinto del Cantón Quito, el 27 de agosto de 1980 fue aprobada por el Señor Economista Gilberto Navar Montalvo, Superintendente de Compañías Encargado, mediante Resolución N° 9601 de 10 de septiembre de 1980

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 871, tomo III, de 18 de septiembre de 1980

- 2 - Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores Dr. Ernesto Rivadeneira y Jaime Mantilla Anderson, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la "Compañía Anónima el Comercio". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito
- 3 - El capital se aumenta en la suma de DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS MIL SUQUES, con lo cual asciende a la cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL SUQUES
- 4 - El capital que se aumenta se encuentra íntegramente suscrito y pagado con Reservas Facultativas
- 5 - En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, que dirá "ARTICULO QUINTO - El capital social pagado de la Compañía Anónima El Comercio es el de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL SUQUES (135 700 000), que se halla dividido en trece millones quinientas ochenta mil acciones de diez sucres cada una. Las acciones serán nominativas y ordinarias

Lo que pongo en conocimiento
del público para los fines legales consiguientes

Quito, a 29 de septiembre de 1980

Dra. María Antonieta Ponce
SECRETARIA GENERAL
ENCARGADA

DJ-CA
NSQ
25-IX-80
421